



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0130-R

Riobamba, 07 de Noviembre de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución de Concejo No. GADMR-SC-2025-0130-R

Señores
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, por efecto de la suspensión de la sesión ordinaria de Concejo Municipal de miércoles veintinueve de octubre de dos mil veinticinco, conforme la Convocatoria Nro. 103-2025, dispuesta por la Máxima Autoridad Ejecutiva del cantón; en la reanudación, llevada a cabo el día miércoles cinco de noviembre de dos mil veinticinco, trató el punto 9.- Segundo debate de la Ordenanza para la creación de la Empresa Pública de Movilidad de Riobamba:

Al respecto, por la moción de reconsideración presentada por el señor Alcalde Arq. John Vinuesa Salinas, respecto de la votación de la Aprobación de la Ordenanza para la creación de la Empresa Pública de Movilidad Rutas de Riobamba, con el apoyo respectivo por parte del señor Concejal Abg. Edison Tene, con tres votos a favor de los señores Concejales Abg. Rafael Quitio, Ing. Galo Falconi; Tnlgo. Celso Rodríguez; ocho votos en contra de los señores Concejales Abg. Carlos Aulla; Abg. Edison Tene; Abg. Micaela Lema; Ing. Nancy Santillán; Ing. Patricio Guaranga; Tnlgo. Wanderberg Villamarín; señora Vicealcaldesa Tnlga. Maritza Díaz; señor Alcalde Arq. John Vinuesa Salinas; no se registra el voto del Abg. Alberto Ganán conforme la excusa presentada; por mayoría **RESOLVIÓ**: No aprobar la moción de reconsideración respecto de la votación de la Aprobación de la Ordenanza para la creación de la Empresa Pública de Movilidad Rutas de Riobamba.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2025-11-07 13:51:39 ECT

Abg. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Anexo:

Copia a:

Tlgo. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARÍN NOBOA

1 / 3

Petición #1054368



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0130-R

Riobamba, 07 de Noviembre de 2025

CONCEJAL DEL CANTON DE RIOBAMBA

Ing. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
Director General de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mgs. RAMIRO ALONSO VALLEJO MANCERO
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte

Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

MSc. CHRISTIAN MAURICIO VALDIVIESO SAMANIEGO
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Abg. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba.

Tigo. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
Director General De Gestión De Obras Públicas

Ab. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Mgs. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ing. WASHINGTON ROLANDO PERALTA VILLACRES
Analista de Control Interno 3

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Arq. ALVARO RICARDO LOPEZ HERNANDEZ
Director General de Gestión de Patrimonio Cultural

Ab. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA DEL CANTÓN RIOBAMBA

Ing. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOYAY
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

Abg. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Tiga. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA DEL GADM RIOBAMBA.

Abg. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
.DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

Mgs. ESTEFANIA SUSANA CAMELOS PICO
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Abg. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0130-R

Riobamba, 07 de Noviembre de 2025

Mgs. BRYAN STEVEN AGILA TAGUA
Director General de Gestión de Comunicación

MSB/tpc
GENERADO POR E-DOC: **#1054368**

